

PROVINCIA DE SALTA



BOLETIN OFICIAL

AÑO XLVIII — Nº 5347	MIERCOLES, 13 DE FEBRERO DE 1957	GOBIERNO	Argentina	SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 1803 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 470.517
EDICION DE 10 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABILES					

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL regirá el siguiente horario:

De Lunes a Viernes de 8 a 12 horas.

PODER EJECUTIVO

INTERVENTOR FEDERAL
Dr. ALEJANDRO LASTRA

Ministro de Gobierno, Justicia é I. Pública
Dr. JOSE MANUEL DEL CAMPO

Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas
Dr. JOSE ALFREDO MARTINEZ DE HOZ (n)

Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública
Prof. JULIO PASSERON

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Bmé. MITRE Nº 550

(Palacio de Justicia)

TELEFONO Nº 4780

Director

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS

Art. 4º. — Las publicaciones del BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirá gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original Nº 204 de Agosto 14 de 1908).

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 11.192 de Abril 16 de 1946.

Art. 1º. — Derogar a partir de la fecha el Decreto Nº 4034 del 31 de Julio de 1944.

Art. 9º. — SUSCRIPCIONES: EL BOLETIN OFICIAL se envía directamente por Correo a cualquier parte de la República o exterior, previo pago de la suscripción.

Art. 10º. — Todas las suscripciones darán comienzo invariablemente el 1º del mes siguiente al pago de la suscripción.

Art. 11º. — Las suscripciones deben renovarse dentro del mes de su vencimiento.

Art. 13º. — Inc. b) Los balances u otras publicaciones en la que la distribución del aviso no sea de composición corrida, se percibirán los derechos por centímetro utilizado y por columna.

Art. 14º. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 17º. — Los balances de las Municipalidades de 1ª y 2ª categoría gozarán de una bonificación del 30 y 50 % respectivamente, sobre la tarifa correspondiente.

Decreto No. 3048 de mayo 10 de 1956.

Art. 1o. — Déjase sin efecto el decreto No. 3287, de fecha 8 del mes de Enero del año 1953.

Decreto Nº 3132 del 22 de Mayo de 1956.—

Art. 1º — Déjase establecido que la autorización o torgada al BOLETIN OFICIAL mediante decreto número 3048 de fecha 10 de mayo del año en curso, a fin de elevar el 50 o/o del importe de las tarifas generales que rigen para la venta de números sueltos, suscripciones, publicaciones de avisos generales, etc., lo es con anterioridad al día 16 del actual y no 1º del mismo mes, como se consigna en el mencionado decreto.

VENTA DE EJEMPLARES:

Número del día y atrasado dentro del mes ...	\$ 0.60
Número atrasado de más de 1 mes hasta 1 año ..	„ 1.50
Número atrasado de más de 1 año	„ 3.00

SUSCRIPCIONES:

Suscripción mensual	\$ 11.25
„ trimestral	„ 22.50
„ semestral	„ 45.00
„ anual	„ 90.00

PUBLICACIONES

Por cada publicación por centímetro, considerándose (25) palabras como un centímetro, se cobrará TRES PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS M.N. (\$ 3.75).

Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

- 1o.) Si ocupa menos de 1/4 página. \$ 21.00
- 2o.) De más de 1/4 y hasta 1/2 página „ 36.00
- 3o.) De más de 1/2 y hasta 1 página „ 60.00
- 4o.) De más de 1 página se cobrará en la proporción correspondiente;

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días	Exce- dente	Hasta 20 días	Exce- dente	Hasta 30 días	Exce- dente
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios	45.00	3.00	60.00	4.50	90.00	6.00 cm.
Posesión Treintañal y deslindes	60.00	4.50	120.00	9.00	180.00	12.00 cm.
Remates de inmueble	75.00	3.00	135.00	10.50	180.00	12.00 cm.
„ de vehículos, maquinarias, ganado,	60.00	4.50	105.00	6.00	150.00	10.50 cm.
„ de muebles y útiles de trabajo	45.00	3.00	75.00	9.00	105.00	9. — cm.
Otros edictos judiciales	60.00	4.50	105.00	9.00	150.00	10.50 cm.
Licitaciones	75.00	6.00	135.00	10.50	180.00	12.00 cm.
Edictos de Minas	120.00	9.00				
Contratos de Sociedades	0.30	palabra	0.30	más el 50%		
Balances	90.00	7.50	150.00	12.00	210.00	15.00 cm.
Otros avisos	60.00	4.50	120.00	9.00	180.00	12.00 cm.

Cada publicación por el término legal sobre MARCÁS DE FABRICA, pagará la suma de SESENTA PESOS M/N. (\$ 60.—) en los siguientes casos: solicitudes de registros; ampliaciones, notificaciones, substitutiones y renunciaciones de una marca. Además se cobrará una tarifa suplementaria de \$ 3.00 por centímetro y por columna.

SUMARIO**SECCION ADMINISTRATIVA****PAGINAS****EDICTOS DE MINAS:**

Nº 15092 — Solicitado por Julio Enrique Garcia Pinto -Exp. 100.564-G.	534
Nº 15091 — Solicitado por Nelly Angélica Maraspín de Garcia Pinto -Exp. Nº 100.534-G.	534
Nº 15090 — Solicitado por Julio Enrique Garcia Pinto -Exp. Nº 100.536-G.	534
Nº 15063 — Solicitado por José Gallardo -Expte. Nº 64.155-G.	534 al 535

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 15083 — Yacimientos Petrolíferos Fiscales -Lic. Púb. Nº 316.....	535
Nº 15082 — Yacimientos Petrolíferos Fiscales -Lic. Púb. Nº 315.....	535
Nº 15081 — Yacimientos Petrolíferos Fiscales -Lic. Púb. Nº 313.....	535
Nº 15080 — Yacimientos Petrolíferos Fiscales -Lic. Púb. Nº 312-314.....	535
Nº 15060 — Yacimientos Petrolíferos Fiscales — Licitación Pública Nº 311/57	535
Nº 15059 — Yacimientos Petrolíferos Fiscales — Licitación Pública Nº 310/57	535
Nº 15056 — Administración General de Aguas de Salta, Licitación Pública: Propuestas para la realización de la obra Nº 401	535
Nº 15042 — Ministerio de Obras Públicas de la Nación —Licitación Pública de las obras de Ruta 34	535
Nº 15041 — Ministerio de Obras Públicas de la Nación —Licitación Pública de las obras de Ruta 34	536
Nº 15040 — Ministerio de Obras Públicas de la Nación —Licitación Pública de las obras de Accesos al puente sobre Río Bennejo en Manuel Elordi	536

LICITACION PRIVADA:

Nº 15112 — Administración Gral. de Aguas: Ejecución de la Obra Nº 304	536
---	-----

REMATE ADMINISTRATIVO:

Nº 15057 — Por Andrés Ilvento — Juicio: Banco de la Nación Argentina vs. Angel Stamelako	536
--	-----

EDICTOS CITATORIOS:

Nº 15087 — Solicita reconocimiento de concesión de agua pública Isaac Elías Katz.	536
Nº 15064 — Solicita reconocimiento de concesión de agua pública Sucesión Antonio Lovaglio.	536

SECCION JUDICIAL**SUCESORIOS:**

Nº 15107 — De don Vicente Torino	536
Nº 15098 — De doña Teresa Juana Muthuan de Chanchorra.	536
Nº 15094 — De don Lino Di Bez.	536
Nº 15093 — De don Julio Elias Assaf.	536
Nº 15089 — De don Tomás Chavez.	536
Nº 15085 — De don Primitivo Maldonado.	536

PAGINAS

Nº 15084 — De doña Rosa Amelia Alvarado de Vera.	536
Nº 15075 — De don José María Navamuel.	536
Nº 15055 — De don Marcos Guantay	536
Nº 15048 — De doña María Josefa Magnoli de Figueroa	536
Nº 15031 — De don Juan Fellhauer	536
Nº 15030 — De don Benjamín Chávez	536
Nº 15022 — De doña Carmen Ríos de Ramírez	536
Nº 15014 — De doña Azucena Gómez o Gervan viuda de Abendaño o Avendaño.	537
Nº 14996 — De don Toribio Gilobert	537
Nº 14994 — De doña Azucena Rabellini de Pérez.	537
Nº 14989 — De don José Miguel Mamani.	537
Nº 14981 — De doña Chavarria, Paula o Juana Paula López de.	537
Nº 14980 — De doña Rafaela Barconte de Moreno	537
Nº 14973 — De don Angel Díaz y de doña Mercedes Gómez de Díaz.	537
Nº 14972 — De doña Natalia López de Albornoz.	537
Nº 14971 — De doña Manuela Josefa y María Angelina Valdez Fresco.	537
Nº 14970 — De don César Díaz Pineda.	537
Nº 14969 — De doña Zarife Chajn de Paz.	537
Nº 14968 — De don D' Andrea Humberto Julio o Umberto Julio.	537
Nº 14965 — De doña Kate o Kate Elizabeth Pollard de Watson	537
Nº 14964 — De doña Carmen Barrionuevo de Arapa.	537
Nº 14963 — De don Celestino Vargas y de doña Margarita Guerrero de Vargas.	537
Nº 14962 — De don Ildefonso de Jesús Vazquez.	537
Nº 14961 — De doña Sara Antonia Perez de Centeno o Sara Antonio Perez de Zenteno.	537
Nº 14930 — De don Ambrosio o Ambrosio Felipe Chagra.	537

REMATES JUDICIALES:

Nº 15111 — Por Justo C. Figueroa Cornejo - juicio: Giliberti Enrique vs. Pujol Felipe	537 al 538
Nº 15103 — Por: José Alberto Cornejo — juicio: Gimenez Dionicio vs. José Benitez.	538
Nº 15102 — Por: José Alberto Cornejo — Juicio: Cardón Rubén vs. Ortíz Dominguez Francisco.	538
Nº 15056 — Por Gustavo Adolfo Bollinger - Juicio: Aguilar Juan Justino vs. Mamani Genara Sandoval de y Mamani Mosto.	538
Nº 15045 — Por Arturo Salvatierra —juicio: Eduardo Ramos y Matías Morey vs. Benedicto Rodríguez	538
Nº 15015 — Por Aristóbulo Carral - juicio: Ragathy Eca. Rafaela Calatayú de vs. Concepción Horacio Corimayo.	538
Nº 14987 — Por Manuel C. Michel — Juicio: Franken y Cia. vs. Rafael M. Saravia	538
Nº 14974 — Por: Arturo Salvatierra — juicio: Sucesorio de: Natividad Moreno de Herrera.	538 al 539

CITACIONES A JUICIO:

Nº 14925 — Lauandos Amado vs. Suc. de Manuel Flores.	539
Nº 14924 — Lauandos Hnos. vs. Suc. de Manuel Flores.	539

POSESION TREINTANAL:

Nº 14979 — Deducida por Bernarda Ortiz de Abra.	539
---	-----

NOTIFICACION DE SENTENCIAS:

Nº 15108 — Francisco Moschetti y Cia. c/ Juana Zúñiga de García.	539
Nº 15106 — Margalef José vs. José Domingo Gómez	539

SECCION COMERCIAL

MODIFICACION DE CONTRATOS SOCIALES:

Nº 15105 — Sastre y Cia. Soc. de Resp. Ltda.	539
--	-----

EDICTOS DE QUIEBRA:

Nº 15109 — Liquidación sin quiebra de Roberto G. Parra	539
--	-----

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO:

Nº 15110 — Adrián J. Gasca, Bartolomé Miguel y Ginés Bañasteros transfieren al señor Eduardo Farah	539
--	-----

VENTA DE NEGOCIO:

Nº 15100 — Victorino Centeno vende a Vicente Centeno.	539 al 540
---	------------

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS:

Nº 15104 — Club Atlético "Central Norte", para el día 24 del corriente	540
Nº 15097 — Club Atlético Libertad, para el día 17 del corriente	540
Nº 15051 — Club Deportivo Unión Pomense — San Antonio de Los Cobres — para el día 17 de febrero	540

AVISOS:

AVISO A LOS SUSCRIPTORES	540
AVISO A LOS SUSCRIPTORES Y AVISADORES	540
AVISO A LAS MUNICIPALIDADES	540

SECCION ADMINISTRATIVA
EDICTOS DE MINAS

Nº 15092 — SOLICITUD DE PERMISO DE CATEO PARA SUSTANCIAS DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIA: EN DEPARTAMENTO DE "LOS ANDES", PRESENTADA POR EL SEÑOR JULIO ENRIQUE GARCIA PINTO: EN EXPEDIENTE Nº 100.564-G EL DIA VEINTE Y SEIS DE FEBRERO DE 1954 — HORAS ONCE Y CINCO MINUTOS: La Autoridad Minera Nacional, hace saber por diez días al efecto de que dentro de veinte días (Contados inmediatamente después de dichos diez días) comparezcan a deducirlo todos los que se creyeran respecto de dicha solicitud: La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma. Señor Jefe: Se ha inscripto gráficamente la zona solicitada para cateo en el presente exp. para lo cual se ha tomado como punto de referencia el mojón Nº 1 de la mina "ROSARIO" (Exp. Nº 1696-S-49) y se midieron desde aquí 11.000 metros al Norte para llegar al punto de partida, desde el cual se midieron 2.000 metros al Norte, 10.000 metros al Oeste, 2.000 metros al Sud, y por último 10.000 metros al Este, para cerrar así el perímetro de la superficie solicitada. — Según estos datos que son dados por el interesado en croquis de fs. 1 y escrito de fs. 2, y según el plano minero, la zona solicitada se encuentra libre de otros pedimentos mineros. Además la misma se encuentra comprendida dentro de la zona de Seguridad (Art. 1º-a Decreto 14.587/46). En el libro correspondiente ha sido anotada esta solicitud bajo el número de orden. — Se acompaña croquis concordante con la ubicación gráfica efectuada en el plano minero, croquis del cual se adjunta otra copia para ser remitida a la Comisión Nacional de Zona de Seguridad. — OFICINA DE REGISTRO GRAFICO — Julio 30 de 1956. — H. Elías. — Salta, 28 de Noviembre de 1956.

Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel de aviso en las puertas de la Escribanía de Minas, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Notifíquese al interesado, al señor Fiscal de Estado, repóngase el papel, y resérvese en la misma hasta su oportunidad. — Outes. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Salta, Febrero 7 de 1957.

e) 8 al 22/2/57

Nº 15091 — SOLICITUD DE PERMISO PARA CATEO DE SUSTANCIAS DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIA EN EL DEPARTAMENTO DE "LOS ANDES" PRESENTADA POR LA SEÑORA NELLY ANGELICA MARASPIN DE GARCIA PINTO: EN EXPEDIENTE Nº 100.534-G EL DIA NUEVE DE FEBRERO DE 1954 — HORAS ONCE Y VEINTE Y CINCO) La Autoridad Minera Nacional, hace saber por diez días al efecto de que dentro de veinte días contados inmediatamente después de dichos diez días comparezcan a deducirlo todos los que se creyeran con algún derecho respecto de dicha solicitud: La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: Señor Jefe: Se ha inscripto gráficamente la zona solicitada para cateo

en el presente expte. para lo cual se ha tomado como punto de referencia el mojón Nº 1 de la mina "ROSARIO" (exp. Nº 1696-5-49) y se midieron 1000 metros al Sud, 7000 metros al Oeste, y 1333,34 metros al Norte para llegar al punto de partida desde el que se midieron 6.666,66 metros al Norte, 3000 metros al Oeste, 6.666,66 metros al Sud, y por último 3000 metros al Este, para cerrar así el perímetro de la superficie solicitada. — Según estos datos que son dados por la interesada en croquis de fs. 1 y escrito de fs. 2, y según el plano minero la zona solicitada se superpone al punto de manifestación de descubrimiento de la cantera "PUNTA NEGRA" (Exp. 2005-B-53); además la misma se encuentra comprendida dentro de la zona de Seguridad (Art. 1º-a Decreto 14.587/46). — Se acompaña croquis concordante con la ubicación gráfica efectuada en el plano minero, croquis del cual se adjunta otra copia para ser remitida a la Comisión Nacional de Zona de Seguridad. — En el libro correspondiente ha sido anotada esta solicitud bajo el número de orden. — OFICINA DE REGISTRO GRAFICO, Julio 6 de 1956 — Hector H. Elías. — Salta, 28 de Noviembre de 1956 — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese aviso en las puertas de la Escribanía de Mina de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Notifíquese al interesado al señor Fiscal de Estado, repóngase el papel y resérvese en la misma hasta su oportunidad. — Outes. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Salta, Febrero 7 de 1957.

e) 8 al 22/2/57

Nº 15090 — SOLICITUD DE PERMISO DE CATEO DE SUSTANCIAS DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIA EN DEPARTAMENTO DE "LOS ANDES" PRESENTADA POR EL DOCTOR JULIO ENRIQUE GARCIA PINTO EL DIA NUEVE DE FEBRERO DE 1954 — HORAS ONCE Y VEINTE Y CINCO: EN EXPEDIENTE Nº 100.536-G— La Autoridad Minera Nacional, hace saber por diez días al efecto de que dentro de veinte días contados inmediatamente después de dichos diez días, comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeran respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: Señor Jefe: Se ha tomado como punto de referencia el mojón Nº 1 de la mina "ROSARIO" (Exp. 1696-s) y se midieron desde aquí 1000 metros al Sud, 7000 metros al Oeste, 8000 metros al Norte, para llegar al punto de partida desde el cual se midieron 6.666,66 metros al Este, 2000 metros al Norte, 10.000 metros al Oeste, 2.000 metros al Sud y por último 3.333,34 metros al Este para cerrar así el perímetro de la superficie solicitada. Según estos datos que son dados por el interesado en croquis de fs. 1 y escrito de fs. 2, y según el plano minero, la zona solicitada se encuentra libre de otros pedimentos mineros y comprendida dentro de la Zona de Seguridad (Art. 1º-a Decreto 14.587/46). — En el libro correspondiente ha sido anotada esta solicitud bajo el número de orden — Se acompaña croquis concordante con la ubicación gráfica efectuada en el plano minero, croquis del cual se adjunta otra copia para ser remitida a la Comisión Nacional de Zona de Seguridad. OFICINA DE REGISTRO GRAFICO — Julio 11 de 1956. — Hector Hugo Elías. — Salta, 28 de Noviembre de 1956 — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel de aviso en las puertas de la Escribanía de Minas; de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Notifíquese al interesado, al señor Fiscal de Estado, repóngase el papel y resérvese en la misma hasta su oportunidad. — Outes. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Salta, Febrero de 1957.

e) 8 al 22/2/57

Nº 15063 — PODER EJECUTIVO NACIONAL — MINISTERIO DE INDUSTRIA —

Solicitud de permiso para cateo de sustancias de primera y segunda categoría en el De

partamento de "Campo Santo" presentado por el señor José Gallardo el día once de Julio de 1956 — horas nueve y veinte minutos: En Expediente N° 64.155—G— La Autoridad Minera Nacional hace saber por diez días al efecto de que dentro de veinte días, contados inmediatamente después de dichos diez días, comparezcan a deducirlos todos los que con algún derecho se creyeren respecto a dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: Señor Jefe: Se ha inscripto gráficamente la zona solicitada para cateo en el presente expediente para lo cual se ha tomes el punto de partida el mojón N° 5 del deslinde de las fincas Nogales Saladillo y se midieron: 8.000 metros Este, 2.500 metros Sud, 8.000 metros Oeste y por último 2.500 metros Norte para cerrar el perímetro de la superficie solicitada.— Según estos datos que son dados por el interesado en croquis de fs. 1 y escrito de fs. 2, y según el plano minero, la zona solicitada se encuentra libre de otros pedimentos mineros; además la misma no se encuentra comprendida dentro de la zona de Seguridad, (Art. 1°—A—Decreto N° 14587/46.— En el libro correspondiente ha sido anotada esta solicitud bajo el número de orden.— Se adjunta croquis concordante con la ubicación gráfica efectuada.— Oficina de Registro Gráfico, Noviembre 14 de 1956.— Elías, Salta, 14 de Enero de 1957. Regístrese, publíquese, en el BOLETIN OFICIAL y fijese cartel aviso en las puertas de la Escribanía de Minas, de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese al interesado, y al propietario del suelo, repóngase el papel y resérvese en la misma hasta su oportunidad.— Oútes.— Lo que se hace saber a sus efectos.— Salta, 4 de Febrero de 1957.—

LUIS OUTES.—

e) 6 al 19/2/57.—

LICITACIONES PUBLICAS

N° 15.083 — MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LA NACION YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES LICITACION PUBLICA YS. N° 316.

"Por el término de DIEZ días a contar del 7 de febrero del corriente año, llámase a Licitación Pública YS. N° 316, para la adquisición de repuestos para automóviles Kaiser Manhattan K—552/55, hasta cubrir la suma de CIENTO MIL PESOS MONEDA NACIONAL DE CURSO LEGAL, cuya apertura se efectuará el día 28 de febrero de 1957 a las 11 horas.—"

"Los interesados en Pliegos de Condiciones y otras consultas, pueden dirigirse a la Administración Y. P. F. — Campamento Vespucio.—

Ing. Armando J. Venturini

Administrador

e) 7 al 21/2/57

N° 15082 — MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LA NACION YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES LICITACION PUBLICA YS. N° 315

"Por el término de DIEZ días a contar del 7 de febrero del corriente año, llámase a Licitación Pública YS. N° 315, para la adquisición de repuestos para Tractores Caterpillar D—7 Serie 3T—12044, cuya apertura se efectuará en la Oficina de Compras en Plaza de la Administración de los Y. P. F. del Norte, sito en Campamento Vespucio, el día 25 de Febrero de 1957, a las 11 hs.—"

ará en la Oficina de Compras en Plaza de la Administración de los Y. P. F. del Norte, sito en Campamento Vespucio, el día 25 de Febrero de 1957, a las 11 hs.—"

Los interesados en Pliegos de Condiciones y otras consultas, pueden dirigirse a la Administración Y. P. F. — Campamento Vespucio.—

Ing. ARMANDO J. VENTURINI

Administrador

(e) 7 al 21/2/57

N° 15081 — MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LA NACION — YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES — LICITACION PUBLICA YS. N° 313.—

"Por el término de diez días a contar del 6 de Febrero del corriente año, llámase a Licitación Pública YS. N° 313, para la adquisición de postes, cuya apertura se efectuará en la Oficina de Compras en Plaza de la Administración de Y. P. F. del Norte, sito en Campamento Vespucio, el día 21 de Febrero de 1957 a las 11 horas.—"

"Los interesados en Pliegos de Condiciones y otras consultas, pueden dirigirse a la Administración de Y. P. F., Campamento Vespucio"—

Ing. ARMANDO J. VENTURINI, Administrador.—

e) 6 al 19/2/57.—

N° 15080 — MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LA NACION — YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES — LICITACION PUBLICA YS. N° 312—314.—

"Por el término de diez días a contar del 6 de Febrero del corriente año, llámase a Licitaciones Públicas YS. Nos. 312 y 314, para la adquisición de maderas, cuyas aperturas se efectuarán los días 19 y 21 de Febrero de 1957, respectivamente, a las 11 horas.—"

"Los interesados en Pliegos de Condiciones y demás consultas, pueden dirigirse a la Administración Y. P. F., Campamento Vespucio". Ing. ARMANDO J. VENTURINI, Administrador.—

e) 6 al 19/2/57.—

N° 15060 — YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES ADMINISTRACION DEL NORTE LICITACION PUBLICA N° 311/57

"Por el término de 10 días a contar del día 4 de febrero del cte. año, llámase a Licitación Pública N° 311/57, para la contratación de la Mano de Obra para carga y descarga de materiales en Almacenes de Aguaray, cuya apertura se efectuará el día 14 de Febrero del cte. año a las 11 horas en la Oficina de Contrato de la Administración del Norte, sito en Campamento Vespucio.

"Los interesados en adquirir Pliegos de Condiciones o efectuar consultas, pueden dirigirse a la Administración citada y en la Representación, calle Deán Funes 8, Salta.— Precio del Pliego \$ 40.— m/n. cada uno.

Ing. ARMANDO J. VENTURINI — Administrador.

e) 4 al 15/2/57

N° 15059 — YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES ADMINISTRACION DEL NORTE LICITACION PUBLICA N° 310/57

"Por el término de 10 días a contar del

día 4 de Febrero del cte. año, llámase a Licitación Pública N° 310/57 para la contratación Ciudad, venderé en subasta pública y al mejor postor, con la base de Veintitres Mil Ciento Treinta y Tres Pesos con Cien y Tres Centavos Moneda Nacional o sea las dos terceras partes de la valuación fiscal al inmueble de propiedad del demandado en todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, situado en el Pueblo de Cerrillos Departamento del mismo nombre de esta Provincia, ubicado parte Oeste Estación Ferroviaria.— MEDIDAS: 27,50 mts. de frente por 40 mts. de la mano de Obra para carga y descarga de materiales en Almacenes de General Mosconi cuya apertura se efectuará el día 14 de Febrero del cte. año a las 11 horas en la Oficina de Contratos de la Administración del Norte, sito en Campamento Vespucio.

"Los interesados en adquirir Pliegos de Condiciones o efectuar consultas, pueden dirigirse a la Administración citada y en la Representación Legal, calle Deán Funes 8, Salta. Precio del Pliego \$ 40.— m/n. cada uno. Ing. ARMANDO J. VENTURINI — Administrador.— e) 4 al 15/2/57.

N° 15056. — MINISTERIO DE ECONOMIA. FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA

Llámase a licitación pública para el día 18 de febrero próximo a horas 11 ó día siguiente si fuera feriado, para que tenga lugar la apertura de las propuestas que se presentaren para la realización de la Obra N° 401: "Ampliación Servicio Red Aguas Corrientes En "Barrio Viviendas, de la Localidad de la Merced Departamento de Cerrillos", que cuenta con un presupuesto básico de \$ 47.799,00 M/N.— (Cuarenta y Siete Mil Setecientos Noventa y Nueve Pesos Moneda Nacional).

Los pliegos de condiciones pueden ser retirados de la División Obras Sanitarias, previo pago de la suma de \$ 150.00 m/n. (Ciento cincuenta pesos moneda nacional), ó consulta dos sin cargo en la misma División Técnica de A. G. A. S., calle San Luis N° 52 Salta.

LA ADMINISTRACION DE A. G. A. S. SALTA, Enero de 1957.

N° 15042 — Ministerio de Obras Públicas de la Nación, Administración General de Vialidad Nacional. Postergase para el día 22 de febrero próximo, a las 15 horas, la licitación pública de las obras de Ruta 34, tramo: Río de las Pavas — Puente sobre Río Juramento, Sección: Palomitas. Pte. s/Río Juramento \$ 11.733.692.25. Las propuestas deben ser presentadas en la Sala de Licitaciones, Ayda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e) 25/1 al 14/2/57.

N° 15041 — Ministerio de Obras Públicas de la Nación. Administración General de Vialidad Nacional. Postergarse para el día 20 de febrero próximo, a las 15 horas, la licitación pública de las obras de Ruta 34, tramo: Río de las Pavas — Puente sobre Río Juramento, Sección: Río Mojotoro — Palomitas, \$ 11.254.222,85. Las propuestas deben ser presentadas en la Sala de Licitaciones, Ayda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e) 25/1 al 14/2/57.

Nº 15040 — Ministerio de Obras Públicas de la Nación. Administración General de Vialidad Nacional. Postérgase para el día 8 de marzo próximo, a las 15 horas, la licitación pública de las obras de Accesos al puente sobre río Bermejo en Manuel Elordi, \$ 1.228.572:50. Las propuestas deben ser presentadas en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e) 25/1 al 14/2/57.

LICITACION PRIVADA

Nº 15112 — AVISO —

LA ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA, convoca a licitación privada para el día 26 del corriente ó siguiente si fuera feriado a horas 11, oportunidad en que tendrá lugar la apertura de las propuestas que se hubieren presentado para la ejecución de la Obra Nº 304, AMPLIACION, Red Aguas CORRIENTES POR CUENTA DE TERCEROS, EN PASAJE FRIAS ENTRE MOLDES Y TALCAHUANO, que cuenta con un presupuesto básico de \$ 9.592,20 m/n. (Nueve Mil Quinientos Noventa y Dos Pesos con 20/100 m/n. Nacional).

Los pliegos de Condiciones Respetivos, podrán ser retirados o consultados sin cargo de la Repartición mencionada, sita en San Luis 52 de esta ciudad.

LA ADMINISTRACION GENERAL
e) 13/2/57.

REMATE ADMINISTRATIVO

Nº 15057 — POR: ANDRES ILVENTO
Administrativo — Una Heladera 4 puertas —
BASE \$ 9.000. —

El día martes diez y nueve de Febrero de 1957, a horas 11 en el local del Banco de la Nación, en San Ramón de la Nueva Orán, remataré por disposición del Banco de la Nación Argentina, en la ejecución prendaria vs. el Sr. Angel Stamelako, una heladera marca "General Electric", modelo gabinete AR, unidad CM. 345 Nº de serie 571.688, Evaporador ED. 458 Nº serie de gabinete 79958, equipado con motor 1/3 H. P. para corriente continua, de 4 puertas. — Base (\$ 9.000. —) NUEVE MIL PESOS m/n.

El Banco podrá dar facilidades sobre la compra hasta un valor de SEIS MIL PESOS m/n. con prenda y, pagaderos en 10 cuotas trimestrales con el interés del siete y medio por ciento, El saldo al contado.

Publicación 10 días "BOLETIN OFICIAL" y diario "Norte" 3 días. Señala el 20% -Comisión a cargo del comprador, según Arancel Por datos al Banco de la Nación o al suscrito — Andrés Ilvento — Martillero Público — Mendoza 357 — Salta.

e) 4 al 15/2/57

EDICTOS CITATORIOS

Nº 15087 — REF: Expte. 2980/54. ISSAC ELIAS KATZ s. o. p. 97-2

EDICTO CITATORIO

—A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Issac Elías Katz tiene solicitado otorgamiento de concesión de

agua pública para irrigar con una dotación de 3.15 l/segundo a derivar del río Las Payas (anage, derecha) por la acequia comunera y con carácter temporal-eventual, 6 Has. del inmueble "Fracción Madre Vieja", catastro Nº 1283, ubicado en el Distrito de Campo Santo, Dpto de General Güemes.

SALTA, 6 de febrero de 1957.

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS
e) 7 al 21/2/57

Nº 15064 — EDICTO CITATORIO. —

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Sucesión Antonio Lavaglio tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua para regar con el 50% del caudal del Río Chuscha y turno mensual de veintuna horas, ocho hectáreas de su propiedad "El Porvenir", ubicada en Cafayate. —

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA. —

e) 6 al 19/2/57. —

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 15107 — SUCESORIO: — El Dr. José G. Arias Almagro — Juez de Segunda Nominación en lo Civil, cita a herederos y acreedores de la sucesión Vicente Torino, comparezcan a hacer valer sus derechos. — SALTA, 6 de febrero de 1957. — ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario.

e) 13-2 al 29-3-57.

Nº 15098 — El Juez de Primera Instancia Quinta. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña TERESA JUANA MUTHUAN DE CHANCHORRA Salta, 4 de Enero de 1957. — SANTIAGO FIORI, Secretario.

e) 11/2 al 27/3/57

Nº 15094 — EDICTO SUCESORIO. — El señor Juez de 1ª Inst. 5ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LINO DI BEZ. — Salta, Febrero 7 de 1957. — SANTIAGO FIORI, Secretario.

e) 11/2 al 27/3/57.

Nº 15093. — EDICTO SUCESORIO: — El señor Juez de 1ª Inst. 5ª Nom. en lo Civil, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO ELIAS ASSAF. — Salta, Febrero 7 de 1957. — SANTIAGO FIORI, Secretario.

e) 11/2 al 27/3/57

Nº 15089 — SUCESORIO. — El Sr. Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial Quinta Nominación cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de TOMAS CHAVEZ. — Salta, Febrero de 1957. — saber a sus efectos. — Salta, Febrero 7 de 1957.

e) 8/2 al 26/3/57.

Nº 15085 — SUCESORIO: Sr. Juez Civil y Comercial 4ª Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Primitivo Maldonado. — Salta, Febrero 6 de 1957.

Dr. L. Ernesto Yáñez — Secretario

e) 7-2 al 25/3/57

Nº — 15084 — SUCESORIO: — El Sr. Juez de Paz de Cachi, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Rosa Amelia Alvarado de Vera.

Cachi, diciembre 21 de 1956.

e) 7-2 al 25-3-57

Nº 15075 — SUCESORIO:

El Sr. Juez de 5ª Nominación Civil cita por treinta días a interesados en el juicio sucesorio de José María Navamuel. — Salta, Febrero de 1957. —

SANTIAGO FIORI, Secretario. —

e) 3/2 al 25/3/57. —

Nº 15055 — JOSE G. ARIAS ALMAGRO, Juez de 1ª Instancia, 2ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCOS GUANTAY cuyo juicio sucesorio ha sido declarado abierto.

SALTA, Noviembre 13 de 1956.

Anibal Uribarri — Escribano Secretario.

e) 1/2 al 19/3/57.

Nº 15048 — SUCESORIO: José G. Arias Almagro, Juez de 2ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña María Josefa Magnoli de Figueroa. — Habilitase la Feria de Enero. — Salta, 28 de diciembre de 1956. — Anibal Uribarri, Secretario.

e) 30/1 al 15/3/57

Nº 15031 — EDICTO SUCESORIO: El señor Juez de Primera Instancia, Quinta Nominación Civil y Comercial, Dr. Daniel Ovejero Solá, cita por 30 días a herederos y acreedores de don: JUAN FELLHAUER. — Salta, 20 de Diciembre de 1956.

e) 22/1 al 7/3/57.

Nº 15030 — EDICTO SUCESORIO: El señor Juez de Primera Instancia, Tercera Nominación Civil y Comercial, Dr. Adolfo Torino, cita por 30 días a herederos y acreedores de don: BENJAMIN CHAVEZ. — Salta, Diciembre 13 de 1956.

Agustín Escalada Friondo — Secretario

e) 22/1 al 7/3/57.

Nº 15022 — EDICTO.

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de Carmen Ríos de Ramírez, por el término de Ley. — Para su publicación habilitase la feria de Enero. —

SALTA, Diciembre 23 de 1956. —

S. ERNESTO YÁÑEZ, Secretario. —

e) 17/1 al 28/2/57. —

Nº 15014 — SUCESORIO. —

El señor Juez de Quinta Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Azucena Gómez o Gervan viuda de Abendano o Ayendaño, habilitándose la feria de Enero de 1957 para publicación edictos.

SALTA, 31 de Diciembre de 1956. —

SANTIAGO FIORI, Secretario. —

e) 16/1 al 28/2/57. —

Nº 14996 — SUCESORIO. — Daniel Ovejero Solá, Juez de Primera Instancia y 5ª Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de TORIBIO GILBERTI. Habilitase feria judicial de Enero para publicar el presente edicto. — Salta, 19 de Diciembre de 1956. — SANTIAGO FIORE — Secretario.

e) 10/1 al 20/2/57

Nº 14994 — El Juez de Tercera Nominación Civil cita por treinta días a herederos y acreedores en la testamentaria de Azucena Rabellini de Pérez con habilitación de la feria de enero. SALTA, Diciembre 17 de 1956. Agustín Escalada Yriondo — Secretario.

e) 9/1 al 19/2/57

Nº 14989 — EDCITO SUCESORIO. — El señor Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don José Mamaní. — Habilitase la feria Salta, 20 de Diciembre de 1956.

(e) 8/1 al 18/2/57.

Nº 14981 — SUCESORIO. —

El Dr. Angel J. Vidal, Juez de 1ª Instancia y 4ª Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Chavarria, Paula o Juana Paula López de. — Habilitase Feria. — Salta, 31 de Diciembre de 1956.

S. ERNESTO YAZLLE, Secretario. —

e) 7/1 al 15/2/57.

Nº 14980 — EDCITO:

El Sr. Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial 3ª Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores en Sucesión Rafaela Barconte de Moreno, por treinta días. Habilitase feria. AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, Secretario.

e) 7/11 al 15/2/57.

Nº 14973 — SUCESORIO:

El Sr. Juez de Paz de San Carlos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Angel Díaz y Mercedes Gómez de Díaz. — Queda habilitada la feria. — San Carlos, Noviembre 29 de 1956.

ROGER OMAR FRIAS, Procurador. —

e) 4/1 al 14/2/57.

Nº 14972 — SUCESORIO:

El Sr. Juez de 3ª Nominación C. y C. cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Natalia López de Albornoz. — Queda habilitada la feria. —

Salta, 27 de Diciembre de 1956. —

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, Secretario.

e) 4/1 al 14/2/57.

Nº 14971 — SUCESORIO:

El Sr. Juez de 1ª Instancia, Civil y Comercial 5ª Nominación, declara abierto el juicio sucesorio de Manuela Josefa y María Angellina Valdez Fresco, y cita por treinta días a interesados. — Habilitase la feria de Enero 1957 para publicación de edictos. —

SANTIAGO FIORI, Secretario. —

SALTA, Diciembre 28 de 1956.

e) 4/1 al 14/2/57

Nº 14970 — EDCITO SUCESORIO.

El Sr. Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación en lo C. y C., Dr. Vicente Solá, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de César Díaz Pineda. — Habilitase la feria de Enero. —

Salta, 31 de Diciembre de 1956. —

NICANOR ARANA URIOSTE, Secretario. —

e) 4/1 al 14/2/57.

Nº 14969 — EDCITO SUCESORIO. —

El Sr. Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación en lo Civil, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Zarife Chain de Paz. Habilitase la feria de Enero. — Salta, Diciembre 31 de 1956. —

NICANOR ARANA URIOSTE, Secretario. —

e) 4/1 al 14/2/57.

Nº 14968 — SUCESORIO:

El Sr. Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de D. Andrea, Humberto Julio o Umberto Julio, para que hagan valer sus derechos. — Se habilita la feria del próximo mes de enero. — Salta, Diciembre 28 de 1956. —

S. ERNESTO YAZLLE, Secretario. —

e) 4/1 al 14/2/57.

Nº 14965 — EDCITO SUCESORIO. —

El Señor Juez de Primera Instancia Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Adolfo D. Torino, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña Kate o Kate Elizabeth Pollard de Watson. — Queda habilitada la feria. — Salta, Diciembre 31 de 1956. —

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, Secretario.

e) 3/1 al 13/2/57.

Nº 14964 — EDCITO:

En el juicio Sucesorio de Carmen Barrionuevo de Arapa, el Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Vicente Solá, cita por treinta días a herederos y acreedores para que comparezcan a hacer valer sus derechos. — Queda habilitada la Feria de Enero de 1957. — Salta, 31 de Diciembre de 1956. —

e) 3/1 al 13/2/57.

Nº 14963 — SUCESORIO:

Daniel Ovejero Solá, Juez Primera Instancia, Quinta Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de Celestino Vargas y Margarita Guerrero de Vargas. — Salta, 26 de Setiembre de 1956. —

SANTIAGO FIORI, Secretario. —

e) 3/1 al 13/2/57.

Nº 14962 — EDCITOS: SUCESORIO:

El Dr. Daniel Ovejero Solá, Juez de 1ª Instancia y 5ª Nominación en lo C. y C., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Ildefonso de Jesús Vázquez. — Salta, Diciembre 13 de 1956. —

Feria habilitada. —

SANTIAGO FIORI, Secretario. —

e) 8/1 al 13/2/57.

Nº 14961 — SUCESORIO:

Daniel Ovejero Solá, Juez en lo Civil y Comercial, 5ª Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de Sara Antonia Pérez de Centeno o Sara Antonia Pérez de Zenlano. — Salta, 17 de Setiembre de 1956. —

Feria habilitada. —

SANTIAGO FIORI, Secretario. —

e) 3/1 al 13/2/57.

Nº 14930 — EDCITO SUCESORIO: El Juez de 1ª Inst. y 5ª Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Ambrosio o Ambrosio Felipe Chagra. Se habilita la feria de enero próximo. — Salta, diciembre 20 de 1956. SANTIAGO FIORI, Secretario.

e) 15/1 al 26/2/57.

REMATES JUDICIALES

Nº 15111 — POR Justo C. Figueroa Cornejo Judicial — SIN BASE

El día 19 de febrero de 1957 a hs. 18 en la calle Rioja Nº 856 de esta ciudad Remataré sin base los siguientes efectos y muebles: Una báscula con pesas completa en buen estado; Un molino para molienda marca Diamont con motor eléctrico por separado marca Siemens de 7 y ½ H. P. y una polea para ambas máquinas. — Un molino sin marca — Un Tablero eléctrico completo — Un embudo de madera de 1 metro por 1,20. — Un marco de madera usado de 0,30 m. por 1 m. varios tableros de diversas medidas. Ocho caballetes de madera en buen estado; Una Zorra con doce metros de rieles — Un escritorio de madera y varias sillas de cuero. Una prensa de hierro para copiar cartas; Una máquina de cerrar bolsitas de papel; Una caja fuerte de hierro con su correspondiente base de madera y otros diversos efectos. — Ordena el Sr. Juez de 1ra. Inst. y cuarta Nominación en lo C. y C. en los autos "Giliberti Enrique vs. Fajal Felipe "Ejecutivo Expte. Nº 21210. Edictos por cinco días en los diarios BOLETIN OFICIAL y Norte. — Comisión de arancel a cargo del comprador. — Justo C. Figueroa Cornejo Martillero.

e) 13 al 19-2-57

Nº 15103 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — INMUEBLES — BASE \$ 43.266.86

El día 28 de Mayo de 1957 a las 18. — Horas en mi escritorio: Deán Funes 169-Ciudad, remataré con la Base de Cuarenta y tres mil doscientos sesenta y seis pesos con sesenta y seis centavos Moneda Nacional, o sean las dos terceras partes de su avaluación fiscal, dos lotes de terrenos integrantes de las fincas La Toma y Santa Rosa, ubicados en el Partido de Pichanal, Departamento de Orán de esta Provincia designados con los Nºs. 1 y 3 de la Manzana E. del Plano Nº 66 del legajo de planos de Orán, los que en conjunto miden 30. — Mts. de frente sobre calle Robí; igual contra-frente sobre Avda. Doña Florencia y 43. — mts. de fondo al calle Arenales, limitando al Norte calle Robí; al Sud Avenida Da. Florencia; al Este lotes 2 y 4 y al Oeste calle Arenales, según título inscripto al folio 341 asiento 1 del libro 13 de R. de Títulos de Orán. — Nomenclatura Catastral: Partida Nº 939- Manzana E- Parcela 1— Valor fiscal \$ 64.900. — El comprador entregará en el acto del remate, el veinte por

ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.— Ordena Sr. Juez de Primera Instancia Tercera Nominación C. y C. en Juicio: "PREP. Vía Ejecutiva-Giménez, Dío micio vs. José Benítez, Expte. N° 16.419/54".— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Norte.

e) 12/2 al 28/3/57.

N° 15102 — PAR: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — VARIOS — SIN BASE

El día 18 de Febrero de 1957 a las 18.— Horas, en mi escritorio Deán Funes N° 169-Ciudad, remataré, Sin Base, 10 mesas; 20 sillas de madera tipo confitería y Una conservadora de helados eléctrica marca Carma, todo lo cual se encuentra en poder del depositario judicial Sr. Francisco Orte Domínguez, domiciliado en el Balneario Municipal, donde pueda ser revistados.— El comprador entregará en el acto del remate el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por la Excm. Cámara de Paz Letrada.— Ordena Excm. Cámara de Paz Letrada (Secretaría N° 2) en Juicio: Preparación de vía ejecutiva (hoy ejecutivo) — Cardón, Ruben vs. Orte Domínguez, Francisco, Expte. N° 3466/56".— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 5 días en Boletín Oficial y Norte.

e) 12 al 18/2/57.

N° 15086 — POR: GUSTAVO ADOLFO BOLLINGER JUDICIAL TERRENO CON CASA EN ESTA CIUDAD — BASE \$ 933.32

El día seis de Marzo de 1957 a horas 11, en mi Escritorio calle Caseros 396 Ciudad, remataré con la base de \$ 933.32 m/n. o sean las dos terceras partes de la avaluación fiscal, el inmueble terreno con casa ubicado en esta Ciudad, Lote N° 254 de la Manzana I entre las calle Fernandez, Wilde, Arias y Pasaje Los Jesuitas; Título registrado a folio 297, asiento 2 del Libro 86 de R. I. de la Capital, Partida N° 40139.— Límites y extensión: Norte y Sur, líneas de 10 metros cada una que separa, del Pasaje y Lote 241 respectivamente; Este y Oeste, líneas de 27 metros 50 centímetros que separan de los Lotes 255 y 253 respectivamente; lo que hace una superficie de 275 metros cuadrados.— Ordena Sr. Juez de Primera Instancia 5ª Nominación Civil y Comercial en Expte. N° 817 caratulado: "Ejecución hipotecaria — Aguilar Juan Justino vs. Mamani Genara Sandoval de, y Mamani Modesto" — Señala 30 por ciento a cuenta de compra.— Comisión según arancel a cargo del comprador.— Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Diario Norte.

GUSTAVO A. BOLLINGER — MARTILLERO e) 7 al 28-2-57

N° 15045 — POR: ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL — VENTA "ADCORPUS" — BASE \$ 7.500.— M/N. — FINCA "RANCHILLOS". Sobre Estación. "Yuchán", Dpto. Orán.—

El día 14 de Marzo de 1957, a las 18 horas en el escritorio de calle Buenos Aires N° 12 de esta ciudad, remataré con la base de Ste-

valente a las dos terceras partes de su ínválua le Mil Quinientos Pesos Moneda Nacional, equición fiscal, la mitad indivisa de la finca "Ranchillos", formada por ésta y la fracción denominada: "Banda Oriental", ubicada en Orán, compuesto todo el inmueble de 1.250 hectáreas por lo que se vende la mitad indivisa de ambas fracciones o sean 625 has. más o menos, "ad-corpus" por no tener mensura, encerrada toda la propiedad dentro de los siguientes límites generales: "Ranchillos": norte Campo Alegre; sud, Totoral; este, terrenos baldíos y oeste Banda Oriental.— Banda Oriental: Nor baldíos y oeste terrenos de Simón Rodríguez. te, Campo Alegre; sud, Totoral; este, terrenos Títulos: folios 287 y 293, asientos 1 y 1 del libro R. I. Orán.— Catastro 1649.— En el acto, el comprador abonará el 30% como seña y a cuenta de precio.— Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación C. y C. en Juicio: "Regulación de honorarios Eduardo Ramos y Matías Morey vs. Benedicto Rodríguez", Expte. N° 20.976/56.— Comisión a cargo del comprador Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 publicaciones diario "Norte".— Con habilitación de feria.

e) 29/1 al 14/3/57.

N° 15015 — POR: ARISTOBULO CARRAL JUDICIAL — INMUEBLE EN CERRILLOS — BASE \$ 23.133.33 m/n.—

El día martes 12 de Marzo de 1957, a las 17 horas, en mi escritorio: Deán Funes N° 960, Ciudad, venderé en subasta pública y al mejor postor, con la base de Veintitres Mil Cien Treinta y Tres Pesos con Treinta y Tres Centavos Moneda Nacional o sea las dos terceras partes de la valuación fiscal el inmueble de propiedad del demandado con todo lo edificado, clavado, plantado y aherrado al suelo, situado en el pueblo de Cerrillos, Departamento del mismo nombre de esta Provincia, ubicado parte Oeste Estación Ferrocarril — de fondo.— TITULOS: registrados al folio 140, Asiento 3 del libro 2 R. I. Cerrillos.— Nomenclatura Catastral: Sección B—Manzana 58—Parcela 7 —Partida N° 443.— Gravámenes: enunciados en el oficio de la B. G. I. cte. a fojas 28 de autos.

Publicación edictos 30 días Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días diario Norte, con habilitación de feria.— Señala 20% Comisión a cargo del comprador.— Juicio: "Ejec. Hipót. Raghay Fca. Rafaela Calataya de Concepción Horacio, Corimayo.— Expte. N° 34.326/55".— Juzgado: 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 2ª Nominación.

SALTA, Enero 16 de 1957.

e) 16/1 al 26/2/57.

N° 14987 — POR: MANUEL C MICHEL — INMUEBLE BASE \$ 8.600.—

El día 19 Febrero de 1957 a las 18 horas en 20 de Febrero N° 136 Ciudad remataré con la BASE de Ocho mil seis cientos pesos m/n equivalentes a las dos terceras partes de su valuación fiscal los derechos y acciones que le corresponden al ejecutado en la finca denominadas "SALA VIEJA" o POBLACION ubicada en el partido de San José de Orquera departamento de Metán comprendida dentro de los siguientes límites generales: Norte y Oeste terrenos del Sr. EDUARDO ESCUDERO, Sud dueños desconocidos y Este con el Río Pasaje.

Título folio 38 asiento 3 de Libro 1 R.I. de Metán. Nomenclatura Catastral partida N° 1. 000.— En el acto el comprador abonará el 30% de seña y a cuenta del precio de venta.— Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia Segunda Nominación en lo Penal en Juicio por defraudación Franken y Compañía vs. Rafael M. Saravia.— Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por treinta días en el Boletín Oficial y Foro Salteño.— Con habilitación de Feria.—

(e) 8/1 al 18/2/57

N° 14974 — POR: ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL — FRACCION FINCA EN DEPARTAMENTO ANTA — BASE \$ 49.700.— %

El día 14 de Febrero de 1957 a las 16 horas en el escritorio sito en calle Buenos Aires 12, Ciudad, remataré con la base de Cuarenta y Nueve mil Setecientos Pesos Moneda Nacional o sea su valuación fiscal, las diez y diez y seis avas partes indivisas de una fracción de la finca denominada "Puerta Chiquita", con su perficie de Dos Mil Trescientas hectáreas más o menos, ubicada en la primera sección del Dpto Anta, y comprendida dentro de los siguientes límites generales: Norte, finca Pozo Verde de Benjamín Herrera y Hnos. y finca Lomitas de la sucesión de Ambrosio Figueroa; Sud con la tamante, María Ortíz, Patricio Fernándezysai Sucesión de Ambrosio Figueroa; Sud, con la rotti y Félix Herrera y Pozo del Tigre de Juan Manuel Ruiz; Este, finca El Porvenir de Francisco Aramayo y al Oeste, con la Segunda Merced de San Vicente de los herederos de Luis Peyrotti.— Título: Folio 109, asiento 1, libro 4 títulos Anta.— Partida N° 270.—

Acto continuo remataré SIN BASE, 23 vacas madres; 3 tameras de 2 años; 6 toros de cuarenta; 2 toros de 2 años; 2 toritos de un año; 7 terneras de 1 año; 24 chapas de zinc y una garretilla hierro, lo que se encuentra en la finca citada.— Depositario judicial el señor Mauro Herrera.— El comprador abonará en el acto el 30, o/o del precio de venta.— Ordena Sr. Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, en Juicio: "Sucesión de Natividad Moreno de Herrera". Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por 30 días en BOLETIN OFICIAL y Norte.— Con habilitación de feria.—

e) 4/1 al 14/2/57.—

CITACIONES A JUICIO

N° 14925 — EDICTOS CITATORIOS: El Señor Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación Civil y Comercial, de acuerdo a lo dispuesto en el Juicio "Ejecutivo- Lavandos, Amado vs. Suc. de Manuel Flores, Expte. N° 20884/56" cita por cuarenta días a los señores Juan Carlos Benigno Bertagnolio y Roberto Alessandria, con domicilio que se ignora, como acreedores hipotecario y embargante respectivamente del inmueble de propiedad de la sucesión de Manuel Flores, ubicado en Kilómetro 1280, Departamento de Orán de esta Provincia, inscripto al folio 395, asiento 1 del Libro 1 de Orán, catastro N° 503 del Registro Inmobiliario, a hacer valer sus derechos preferentes en el plazo de nueve días hasta el momento de la escrituración, bajo apercibimiento de cancelarse los gravámenes de acuerdo a lo dispuesto por el art. 481 del Código de Procedimientos. Con

habilitación de la feria del mes de Enero.—
Salta, 30 de Noviembre de 1956.—
S. ERNESTO YAZLLE, Secretario.—
e) 24/12/56 al 19/2/57.—

Nº 14924 — EDICTOS CITATORIOS: El Señor Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación Civil y Comercial, de acuerdo a lo dispuesto en el juicio "Ejecutivo Lauandos Hnos, contra Sucesión Manuel Flores", Expte. Nº 20.663/56 cita por el término de 40 días a los señores Juan Carlos Benigno Bertagnolio y Roberto Alessandria, con domicilio que se ignora, como acreedor hipotecario y embargante respectivamente del inmueble de propiedad de la sucesión Manuel Flores, ubicado en Km. 1280 Departamento de Orán de esta provincia inscripto a folio 395, asiento 1 del Libro 1 de Orán, cásas

El día martes 12 de Marzo de 1957, a las 17 horas, en mi escritorio: Deán Fu. Nº 960, tro Nº 503 del Registro Inmobiliario para que comparezcan a hacer valer sus derechos preferentes hasta el momento de la escrituración, bajo apercibimiento de cancelarse los gravámenes de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 481 del Código de Proc. Salta, Noviembre 29 de 1956.

S. Ernesto Yazlle — Secretario.

e) 24/12/56 al 19/2/57.

POSESION TREINTAÑAL

Nº 14979 — El Sr. Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación Civil y Comercial cita por treinta días a los que se consideran con mejor título en la Posesión Treintañal deducida por doña Berarda Ortiz de Abra, sobre el inmueble: Finca denominado "Tononó", ubicada en la jurisdicción de Dpto. San Martín, con los siguientes límites: Norte, Finca "Las Maravillas" que fué de la sucesión de don Francisco Tobar; Sud, Río Itiyuro; Este, propiedad de la Suc. Galarza y Oeste, propiedad que figura a nombre de Luis de los Ríos. Extensión: Media legua de frente sobre el cauce del río Itiyuro por dos leguas de fondo.— Superficie total 2.436 hectáreas.— Edictos 30 días en BOLETIN OFICIAL y Foro Salteño.— 3 días en diario "Norte".— Se habilita la feria del mes de enero de 1957.— Salta, 28 de Diciembre de 1956.—

S. ERNESTO YAZLLE, Secretario.—

e) 7/1 al 15/2/57.—

NOTIFICACION DE SENTENCIA

Nº 15108 — NOTIFICACION DE SENTENCIA. — Por el presente edicto se hace saber a doña JUANA ZUNIGA DE GARCIA que en el juicio sobre ejecución prendaria seguido en su contra por la sociedad FRANCISCO MOSCHETTI Y CIA. por ante la Exma. Cámara de Paz Letrada, Secretaría Nº 2, mediante Expediente Nº 3345/56 se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva se le transcribe a continuación: Salta 13 de Noviembre de 1956. — AUTOS Y VISTOS:

CONSIDERANDO: FALLA, disponiendo se lleve adelante la presente ejecución seguida por Francisco Moschetti y Cia. contra doña Juana Zúñiga de García hasta que el acreedor ejecutante se haga íntegro pago del capital reclamado de dos mil trescientos no-

venta pesos (\$ 2.390.— m/n.) más sus intereses y costas. — Cóplese, notifíquese y repóngase. — Publíquese la presente sentencia por tres días en el Boletín Oficial y un diario comercial que la parte actora proponga. — Haciéndose efectivo el apercibimiento decretado, téngase como domicilio legal del ejecutado, la Secretaría Nº 2 de este Tribunal. Regístrese en \$ 474 m/n. el honorario del Dr. CARLOS R. PAGES, letrado y apoderado del actor. — (fdo.) Gustavo A. Uriburu Solá — José Ricardo Vidal Frías — Víctor José Martorell. — Salta, Febrero 11 de 1957. EMILIANO VIERA, Secretario.

e) 13 al 15/2/57

Nº 15106 — NOTIFICACION DE SENTENCIA. — En los autos "Ejecución Prendaria — Margalef José vs. José Domingo Gómez" Expediente 3529/56, la Exma. Cámara de Paz Letrada, ha dictado la siguiente sentencia: "Salta, 31 de Agosto de 1956. Autos y Vistos: Considerando: Falla: Disponiendo se lleve adelante la presente ejecución, seguida por José Margalef contra José Domingo Gómez hasta que el acreedor ejecutante se haga íntegro pago del capital reclamado de Tres mil veinte pesos m/n., con más sus intereses y costas. — Régulanse los honorarios del Dr. Ernesto Paz Chafín en la suma de \$ 597.90 m/n. en su doble carácter de apoderado y letrado de la parte actora (fdo.) Gustavo Uriburu Solá, José Ricardo Vidal Frías y Víctor Martorell. — Lo que el suscripto hace saber al ejecutado por el término de tres días. — Salta, Febrero 11 de 1957. GUSTAVO A. GUDINO, Secretario.

e) 13 al 15/2/57.

SECCION COMERCIAL

CONTRATOS SOCIALES

Nº 15105 — ACTA NUMERO NUEVE — SASTRE & CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — En la ciudad de Salta, a once días del mes de Febrero del año de mil novecientos cincuenta y siete, reunidos los señores Miguel Bartolomé Sastre, Enrique Artigas, Mario Job Amador, Heraclio Ismael del Corro y Carlos A. Sastre, continuase tratando el asunto referido en acta anterior, número ocho, y habiéndose recibido los votos favorables de los señores Miguel Sastre, Luis Alberto Arnoldi y Josefa Margarita del Valle Sastre de Cabot, habiendo unánime opinión favorable en tal sentido, se procede a modificar el artículo Octavo del Contrato Social, el que quedará redactado en el siguiente tenor:

".....equivalente al diez por ciento del Capital Social. — El Ocho por ciento para el Gerente señor Miguel Bartolomé Sastre, una suma igual para el señor Luis Alberto Arnoldi por retribución de sus gestiones en la capital Federal. — El seis por ciento para el Sub-Gerente Mario Job Amador y el cinco por ciento para el Sub-Gerente Heraclio Ismael del Corro Sigue el mismo texto "que la modificación efectuada en Acta número Dos de fecha veintiocho del mes de Junio del año de mil novecientos cincuenta y cinco, registrada al folio 368 asiento 3344 del libro 26 de Contratos Sociales al día 9 de

"Agosto de 1955.

En base a esta modificación de Contrato se efectuará la distribución de utilidades correspondiente al ejercicio en curso.

Quedan autorizados los señores Miguel Bartolomé Sastre y Enrique Artigas para que en forma conjunta o separadamente, gestionen la inscripción en el Registro Público de Comercio y las publicaciones correspondientes, a fin de que tengan estas modificaciones de contrato el valor legal necesario.

En plena conformidad, firman los socios presentes, agregándose a esta Acta las cartas de los señores Miguel Sastre, Luis Alberto Arnoldi y señora Josefa Margarita del Valle Sastre de Cabot, las que forman parte de la misma.

e) 13 al 19/2/57.

EDICTO DE QUIEBRA

Nº 15109 — EDICTO: Vicente Solá, juez civil y comercial, primera nominación, en el juicio "Liquidación sin quiebra de Roberto G. Parra", hace saber a los acreedores que se ha presentado el estado previsto por el art. 157 L. Quiebras, y les previene que la liquidación y distribución serán aprobadas si no se formula oposición en el plazo perentorio de ocho días desde la última publicación. — Lo que el suscripto secretario notifica. — Dr. Nicanor Arana Urios, secretario.

e) 13 al 15-2-57

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

Nº 15110 — TRANSFERENCIA DE NEGOCIO. A los fines prescriptos por la ley 11.867, se hace conocer al comercio y terceros en general, que los señores: Adrián J. Gasca, Bartolomé Miguel y Gines Ballesteros transfieren al señor Eduardo Farah el salón de billares y todo lo comprendido en él, de la confitería City Bar, de España esquina Mitre, haciéndose cargo del pasivo los vendedores y transfiriendo el señor Gines Ballesteros a los señores Adrián J. Gasca y Bartolomé Miguel lo que le pudiera corresponder, quedando éstos como únicos dueños del negocio de confitería ubicado en la planta baja. Oposiciones a: Dr. Abraham, Urquiza 680. Salta, febrero 12 de 1957.

e) 13 al 19-2-57

VENTA DE NEGOCIO

Nº 15100 — COMPRA VENTA DE NEGOCIO. Se hace saber, por el término de ley, que ante el suscripto Escribano de Registro, se tramita la venta del negocio de "CAFE Y CANTINA", ubicada en esta ciudad, en la calle Iturzaingó número 270 entre San Martín y Urquiza, de propiedad de don Victorino Centeno, a favor de don Vicente Centeno, haciéndose cargo el vendedor de las cuentas a cobrar y a pagar. — Para la oposición, a esta Escribanía de Registro, casa calle Urquiza número 434, teléfono número 3144, Salta. — Horacio B. Figueroa. — Escribano.

Horacio B. Figueroa — Escribano.

e) 12 al 18/2/57.

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 15104 — CLUB ATLETICO CENTRAL NORTE. Citación a Asamblea General Ordinaria.

Conforme lo establece el art. 37 de los Estatutos, se cita a los socios del Club Atlético "Central Norte" a asamblea general ordinaria para el día 24 de febrero del año 1957 a horas 10.30 en el local social del club, sito en calle Alsina N° 966, para considerar la siguiente orden del día:

- 1º) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.
- 2º) Lectura y consideración de la memoria anual, inventario, balance de tesorería e informe del órgano de fiscalización.
- 3º) Designación de una comisión escrutadora.
- 4º) Renovación parcial de la C. D., debiéndose proceder a la elección de los siguientes cargos: presidente, vicepresidente 2º, prosecretario, protesorero, vocal 2º, vocal 4º, vocal 6º, vocales suplentes 1º, 2º y 3º. Órgano de Fiscalización, 1 titular y 2 suplentes.

Art. 40. — El quórum de las asambleas serán la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Transcurrida una hora después de la fijada en la citación sin obtener quórum, la asamblea sesionará con el número de socios presentes.

Se recomienda a los señores asociados que las listas de candidatos se reciben en la secretaría del club hasta 3 días antes de la asamblea para su oficialización y posterior visación por la Inspección de Sociedades, debiendo los integrantes de las mismas firmar su conformidad a continuación de su nombre. — HUBERTO BOTELLI, presidente — Alejandro Emilio Sabelli, secretario. e) 13-2-57

N° 15051 — CLUB DEPORTIVO UNION POMENSE

SAN ANTONIO DE LOS COBRES

Citación a Asamblea

De acuerdo al Artículo veintisiete de sus Estatutos Convoa a los socios de esta Insti-

tución a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de febrero de 1957 a horas 10 en el local de su sede Social, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2º) Consideración de la memoria, inventario, balance General, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Órgano de Fiscalización del año 1956.
- 3º) Renovación total de la Comisión Directiva y miembros de la Comisión del Órgano de Fiscalización.

Se ruega puntual asistencia.

IGNACIO MAMANI, Presidente — LUCIO CHOQUE, Secretario.

e) 31/1 al 13/2/57.

N° 15097 — CLUB ATLETICO LIBERTAD — CONVOCATORIA — — Convócase a los señores asociados para la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 17 de Febrero de 1957 en nuestro local social sito en la calle Deán Funes N° 531 a horas 10, de acuerdo al Art. 35, capítulo octavo de los Estatutos, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º — Lectura del Acta anterior.
- 2º — Consideración de la Memoria y Balance General.
- 3º — Informe del Órgano de Fiscalización.
- 4º — Sorteo para rescate de Títulos de Empréstito.
- 5º — Renovación de autoridades en los cargos de Presidente; Vice Presidente; Secretario; Pro Secretario; Tesorero; Pro Tesorero; Vocales titulares: 1ro.; 2do.; 3ro.; y 4to.; Vocales suplentes: 1ro.; 2do.; 3ro.; y 4to.; Órgano de Fiscalización; Un titu-

lar y tres suplentes; Delegados a los Organismos afiliados: Liga Salteña de Fútbol; Un titular y un suplente, ante el Consejo Directivo, y un titular y un suplente ante la Asamblea.

6º — Asuntos varios.

Art. 38. — El quórum de la Asamblea será la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Transcurrida una hora después de la fijada la Asamblea, sesionará con el número de socios presentes.

El acto eleccionario será abierto a las 8 horas, y se cerrará a las 11 horas, procediéndose al recuento de votos y escrutinio de acuerdo al orden del día cuando le corresponda tratar el rubro "Renovación de Autoridades".

Dr. MIGUEL RAGONE, Presidente
CARLOS TOCCI, Secretario.

e) 11 al 13/2/57.

AVISOS

A LAS MUNICIPALIDADES

De acuerdo al decreto N° 5545 de 11/7/44 es obligatoria la publicación en este Boletín de los balances trimestrales, los que pasarán de la bonificación establecida por el Decreto N° 11.123 de 16 de Abril de 1948. —

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL, deberán ser renovadas en sus meses de su vencimiento

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error que se hubiere incurrido.

EL DIRECTOR

Talleres Gráficos

CARCEL PENITENCIARIA

S A L T A

1957